

170998

170998

D. Walter Heimerl, sin nacionalidad, de origen austriaco, residente en Barcelona, calle de Balmes nº 371, solicita una patente de invención por 20 años para España y sus Colonias por: "NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE PAPEL CARBON CON DORSO PREPARADO" Clase 54.

El llamado papel carbón, utilizado principalmente en las máquinas mecanográficas y en todos los casos que se desea obtener una o más copias de un escrito o diseño, ha sido objeto, en estos últimos tiempos, de una serie de perfeccionamientos, introducidos en el proceso de fabricación, a fin de conseguir cualidades que faciliten su empleo y aumenten el rendimiento y duración.-

Para evitar que el papel carbón se abarquille, por propia inclinación, o por efecto del enrollamiento que sufre al colocarlo en la máquina, se suele revestir su dorso con una fina película de parafina, cera, u otro producto similar, a la que se incorpora un pigmento opaco que contraste con la cara entintada.-

Dicha capa de cera presenta la desventaja de que el papel carbón así preparado resbala con facilidad, deslizándose entre las hojas de papel de copia.- Para evitarlo se ha recurrido a preparar el dorso con un material antideslizante, que aumente la fricción de la superficie, a cuyo fin se distribuye una capa compuesta de una mezcla de caucho clorotado y un material de relleno.-

5



10

15

20

170998
170998

Otro de los perfeccionamientos introducidos en la moderna fabricación del papel carbón estriba en reforzar el papel soporte contra el efecto mecánico del golpe de los tipos.- A dicho fin, se cubre el dorso del papel soporte, que conviene sea relativamente fino, con una capa protectora compuesta por una mezcla que contiene una solución de un derivado de celulosa y pigmentos de relleno.

No obstante los papeles carbón fabricados según los perfeccionamientos antes expuestos, no alcanzan el resultado industrial y comercial apetecido, ya que la provisión de las capas de compensación resulta excesivamente costosa, al acrecentar las dificultades de fabricación o por el elevado precio de las materias primas invertidas.

Teniendo en cuenta todas las observaciones anteriores, el solicitante de la presente patente de invención ha ideado un nuevo procedimiento de fabricación de papel carbón, cuyo resultado industrial reúne todas las ventajas conseguidas, hasta la fecha, con los métodos de fabricación antes expuestos, pero con la notable ventaja de que su fabricación resulta mucho más económica.-

En la preparación de la capa de compensación de este nuevo papel carbón, no interviene para nada la cera, por cuya razón el papel no resbala entre las hojas de copia, aumentando muy poco el espesor del papel.-

Según el nuevo procedimiento de fabricación el dorso del papel carbón se prepara distribuyendo, sobre toda su superficie, de manera uniforme, una ligera capa de una mezcla constituida por una solución de ácido tánico en alcohol en la que intervienen, como material de relleno y para dar la pretendida opacidad, pigmentos blancos o de colores vivos, que quedan en suspensión gracias a la acción de un producto plastificante que se agrega al efecto.-

25

30

35

40

45

50



170998
170998

55

El plastificante se agrega mezclándolo con el ácido tánico, a fin de que se adhiera al papel y no sea quebradizo.-

La capa antes explicada se suministra al dorso del papel carbón, mediante máquinas de las corrientemente utilizadas en dicha industria.-

60

El papel tratado según el procedimiento descrito sufre un ligero aumento de espesor, sin que por ello pierda su delgadez, cualidad que le permite sacar mayor número de copias simultaneas que con el preparado con una capa de cera.-

65

La opacidad lograda es completa y por el contraste que presenta facilmente puede distinguirse la cara entintada del dorso preparado.-



70

El hecho de que los pigmentos quedan fijados por el plastificante hace que el dorso no despinte en absoluto.-

En vez de la solución alcohólica de ácido tánico puede emplearse otra en la que, tanto el disolvente como el producto base, sean reemplazados por productos de propiedades similares.-

75

Naturalmente que las proporciones en que los citados productos intervienen en la preparación de la capa de compensación podrán variar, sin que por ello se altere la idea esencial del invento.-

80

La patente de invención por: "Nuevo procedimiento para la fabricación de papel carbón con dorso preparado", cuyo privilegio de explotación en España, sus Colonias y Protectorado se solicita por un periodo de 20 años, recaerá sobre las particularidades que se concretan en las siguientes:

REIVINDICACIONES

85 1ª.-"NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PAPEL -
CARBON CON DORSO PREPARADO" caracterizado por el hecho
de que sobre el dorso del papel carbón se distribuye, me
diante máquinas de las corrientemente empleadas en la -
fabricación del papel carbón, una fina capa uniforme de
una mezcla constituida por una solución de ácido tánico
90 en alcohol, junto con pigmentos blancos o de colores vi
vos, que quedan en suspensión, gracias a la acción de un
producto plastificante que se agrega al efecto.-

95 2ª.-"NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PAPEL -
CARBON CON DORSO PREPARADO" según la 1ª reivindicación,
caracterizado por el hecho de que el plastificante se a-
grega mezclándolo con el ácido tánico, a fin de que se
adhiera al papel y no sea quebradizo.-



100 3ª.-"NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE PAPEL -
CARBON CON DORSO PREPARADO" Tal como se ha descrito.-

Consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas
por una sola cara.-

Barcelona a 7 de Septiembre 1945

P. A. de D. Walter Heimerl.-

Juan Bta. Bentes
J. P. C. Alameda